

EX-F  
CB/MB  
H. 7486  
Cas 9a  
C. 14742



283 420

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

cuyo privilegio se solicita para  
España y todos sus territorios y  
plazas de soberanía, a favor de:

SOCIÉTÉ ANONYME: SOCIÉTÉ LORRAINE  
DE LAMINAGE CONTINU "SOLLAC"

entidad francesa, con domicilio en  
28 Rue Dumont d'Urville, PARIS,  
Francia, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE  
INVENCION Nº 269.915 relativa a PER-  
FECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE  
AFINO DE LA FUNDICIÓN POR INSUFLACIÓN  
DE OXÍGENO".

=====

Inventor: Georges Decamps  
Prioridad: Solicitud de Patente de Adi-  
ción francesa nº PV 905.131  
del 26 julio 1962.



283420

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la patente de invención nº 269.915 relativa a "Perfeccionamientos en el procedimiento de afino de la fundición por insuflación de oxígeno". - - - - -

5.

La solicitante ha descrito en la patente principal un procedimiento de afino de la fundición por insuflación de oxígeno y agitación del baño por medios independientes de la insuflación, caracterizado porque se añade al baño líquido, cuando el acero ha conseguido casi su composición deseada, es decir cuando el afino está casi terminado, un agente de secado y de desfosforación tal como por ejemplo cal, después de lo cual se procede a una agitación complementaria del baño sin insuflación de oxígeno. - - - - -

10.

La adición de cal, o de una materia análoga, seguida de una agitación del baño, tiene un doble efecto. Seca la escoria de modo que no se corre el peligro de que ésta pase al caldero en el cual se vierte el baño de acero y puede ser conservada íntegramente en el horno y utilizada como primera escoria de la carga siguiente, lo cual evita una pérdida de hierro y aumenta el rendimiento de la operación de afino. Por otra parte, la cal es añadida sin quitar escorias de manera que la escoria contiene una cantidad relativamente importante de hierro. Ahora bien, las investigaciones de la solicitante

15.

expuestas en la Patente principal, le han demostrado que la cal tenía un efecto desfosforante tanto mayor cuanto mayor era el contenido de hierro de la escoria; el procedimiento

20.

25.

283420



30. según la patente principal permite pues obtener un grado muy elevado de desfosforación, mucho mayor que la desfosforación obtenida si la cal fuese añadida después de quitar escorias. - - - - -

35. Ahora bien, la solicitante se ha dado cuenta ahora de que el procedimiento de desfosforación descrito en la patente principal puede ser aplicado cualquiera que sea la manera en que se realice la operación de afino principal y, en particular, si esta operación se efectúa por simple insuflación de oxígeno, sin agitación del baño por medios independientes de la insuflación. - - - - -

40. La presente adición tiene por objeto, por consiguiente, un procedimiento de afino de la fundición, por insuflación de oxígeno, según el cual se añade al baño líquido, sin quitar escorias, cuando el acero ha conseguido casi su composición deseada, un agente de secado y de desfosforación tal como la cal, después de lo cual se procede a una agitación del baño, sin insuflación de oxígeno, siendo conservada la escoria en el horno al efectuarse la colada del acero. - - - - -

45.

50. El procedimiento según la presente adición puede aplicarse por ejemplo cuando la operación principal de afino se efectúa en un horno de eje en general vertical, en el cual se insufla oxígeno por encima del baño. Basta, cuando el afino está casi terminado, parar la insuflación sin retirar la escoria y añadir la cal, o un producto análogo, y finalmente agitar el baño por un medio cualquiera,

55. por ejemplo inclinando el horno de modo que su eje quede



283420

oblicuo y haciendo girar entonces este horno, o bien por agitación electrolítica, o también por un dispositivo mecánico o eléctrico que comunique al horno una agitación que se transmite al baño. - - - - -

60.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en la patente de invención nº 269.915 relativa a Perfeccionamientos en el procedimiento de afino de la fundición por insuflación de oxígeno, caracterizados porque se añade al baño líquido, sin quitar escorias, cuando el acero ha conseguido casi su composición deseada, un agente de secado y de desfosforación tal como cal, después de lo cual se procede a una agitación del baño, sin insuflación de oxígeno, conservándose la escoria en el horno al efectuarse la colada del acero. - - - - -

65.

70.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 269.915 RELATIVA A PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE AFINO DE LA FUNDICION POR INSUFLACION DE OXIGENO".

75.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

BARCELONA, - 7 DIC. 1962

P. A.